

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **6457** VEGARANGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 24 de octubre de 2023, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Vegarango, Sociedad Anónima, ha acordado por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Vegarango, Sociedad Limitada", aprobándose el correspondiente balance de transformación (cerrado el 30 de junio de 2023). Asimismo, se acordó por unanimidad, la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada; y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 25 de octubre de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique de Juan Soler.

ID: A230040387-1